

# **PROYECTO ARCOIRIS**

**APOYO SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVO A  
FAMILIAS GITANAS DE LA ZONA OESTE DE LA  
CIUDAD DE CASTELLÓN.**

## **PROYECTO ARCOIRIS**

**1. Gestión y organigrama.**

**2. Grupos objeto de intervención**

**3. Acciones del proyecto**

**a. Escuela Arcoiris.**

**b. Escuela de Madres.**

**c. Grupo «En marcha».**

**d. Escuela abierta.**

**e. Absentismo y seguimiento escolar en los centros de primaria y secundaria de Castellón.**

**4. Evaluación y Seguimiento.**

## **PROYECTO ARCOIRIS**

### **1. Gestión y organigrama**

El proyecto Arcoiris es un proyecto de intervención socioeducativa que va a estar coordinado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Castellón y por la Fundación Punjab. Esta función de coordinación va a desarrollarse a través de una red de apoyo constituida por Administraciones, Instituciones y ONG's. El proyecto Arcoiris va a contar con la cooperación activa de Administraciones educativas, de la Universidad Jaume I, a través del Proyecto Opre Roma y del Departamento de Filosofía y Sociología. Así mismo el equipo técnico de la Asociación Gitana de Castellón va a colaborar estrechamente con el proyecto Arcoiris que va a beneficiarse de las redes sociales creadas y de la sinergia de otros proyectos de intervención desarrollados por esta entidad. Otros proyectos, entidades y grupos de voluntariado van a colaborar en diferentes fases.

El proyecto Arcoiris va dirigido a un colectivo de familias gitanas de tres barrios periféricos, en la zona oeste de la ciudad de Castellón: Tombatossals, Las Brevas y San Agustín. Estos barrios, tanto por su origen, por su situación urbana periférica y el perfil de su población tanto gitana como paya tienen unas características estructurales con múltiples disfunciones sobre las que consideramos prioritario intervenir.

Dado que los recursos materiales disponibles no permiten, tal como sería deseable, una intervención integral dirigida al conjunto de familias de los barrios mencionados, este proyecto de intervención se propone desarrollar acciones en dos espacios concretos: el C.P. San Agustín, un centro de educación primaria cuyo alumnado es mayoritariamente gitano (99%) y el Centro Social de la Fundación Punjab, situado estratégicamente en las proximidades de los tres barrios objetivo del proyecto.

## **2. Grupos objeto de intervención**

Los grupos a los que va dirigido el proyecto son cuatro:

- 1. Niños y niñas y adolescentes** gitanos de entre 3 y 16 años de los barrios de San Agustín, Las Brevas y Tombatossals.
- 2. Madres gitanas de todas las edades** priorizando aquellas cuyos hijos e hijas estén trabajando en el proyecto.
- 3. Niños, niñas y adolescentes gitanos que sufren minusvalías físicas** especialmente el síndrome de atrofia muscular progresiva.
- 4. Profesorado y alumnado** del Centro Público San Agustín.

## **3. Acciones y objetivos del proyecto.**

Las acciones que va a desarrollar el proyecto Arcoiris con cada uno de estos grupos son las siguientes:

**A. Escuela Arcoiris.** Esta acción se propone en el marco de una acción educativa y de refuerzo escolar dirigida a los niños y niñas gitanos escolarizados, crear un contexto social de aprendizaje y de interacción entre las familias que pueda utilizarse como marco para apoyar acciones sociales relacionadas con múltiples aspectos:

- a. Favorecer la participación ciudadana de las familias.
- b. Crear vínculos estables con Asociaciones de Madres y Padres de los Centros Escolares.
- c. Impulsar y estimular procesos de formación e inserción laboral.
- d. Estimular el acceso a los recursos sociales y culturales existentes.

## **B. Escuela de Madres.**

La escuela de madres vinculada a la escuela Arcoiris pretende fomentar un espacio de encuentro entre las mujeres gitanas. Se trata de empezar a crear vínculos sociales entre las madres de alumnado gitano, a través de un espacio de encuentro y de reflexión multifuncional:

- a. Crear un espacio de apoyo psicosocial.
- b. Fomentar la autonomía personal y el desarrollo.
- c. Impulsar la inserción básica y la alfabetización.
- d. Favorecer la inserción de los recursos sociales y inserción existentes.
- e. Estimular las expectativas positivas sobre el aprendizaje, la inserción y la escuela.
- f. Promover la inserción social, cultural y laboral de las mujeres gitanas participantes.

## **C. Grupo «En Marcha».**

Está constituido por un grupo de adolescentes gitanos y gitanas que sufren diferentes grados de minusvalías físicas.

El objetivo fundamental del proyecto es crear un espacio social y de culturale para estos cultura, culturales las siguientes objetivos específicos:

- a) Fomentar la culturales de los recursos sociales y culturales existentes.
- b) Impulsar la culturale reglada e informal.
- c) Promover su acceso a las nuevas tecnologías y a la alfabetización informática.
- d) Estimular su culturales en acciones sociales y culturales.
- e) Crear vínculos estables con Ong's de minusvalidos físicos y promover su culturales en culturales deportivas, sociales y culturales.

#### **D. Escuela abierta.**

El Centro de Primaria «San Agustín» acoge mayoritariamente a alumnado gitano. Esta fase del proyecto Arcoiris se realizará en coordinación con el equipo Directivo del Centro y siguiendo los objetivos diseñados en su programa de Educación Compensatoria para el curso 2004/05. También contará con el apoyo de la Asociación Gitana de Castellón.

Los objetivos de esta acción son los siguientes:

- a. Desarrollar un Seminario Permanente de Formación Intercultural dirigido al profesorado del Centro en cooperación con la Universidad Jaume I.
- b. Impulsar la participación de las familias en la Asociación de Madres y Padres del Centro y en las actividades educativas y extraescolares del centro.
- c. Realizar acciones de apoyo al alumnado y a sus familias para fomentar la regularidad en la asistencia escolar.
- d. Realizar acciones de apoyo al profesorado y cooperar en el desarrollo de actividades escolares y extraescolares.

## **E. Absentismo y seguimiento escolar en los centros de primaria y secundaria de Castellón.**

En esta fase del Proyecto Arco iris se realizará las siguientes acciones:

- a. Registro de los menores de etnia gitana de Castellón matriculados en centros escolares de la ciudad en las etapas de escolarización obligatoria, con expresión de los datos de identificación de padre /madre o tutor /a, así como domicilio familiar.
- b. Control de la presencia de menores en edad escolar en actividades de venta no sedentaria, expresamente sancionada en la vigente Ordenanza Municipal reguladora de la misma.
- c. Seguimiento permanente, en colaboración con los centros educativos, de la asistencia regular del menor al Centro Educativo, comunicando a los Servicios Sociales Municipales la detección de irregularidades en la asistencia y/o deserción o abandono escolar temprano.
- d. Detección de menores desescolarizados en la etapa de escolaridad obligatoria, y posterior comunicación a los Servicios Sociales.
- e. Entrevistas con la familia del /la menor absentista, registrando en el modelo de protocolo existente en el proyecto, las causas alegadas por la familia que motivan el absentismo escolar.
- f. Trasladar a los Servicios Sociales Municipales al finalizar el trimestre académico, los registros de entrevistas referidos en el párrafo anterior, a los efectos de evaluar el programa de absentismo escolar y de elaboración de las memorias, manteniendo a todos los efectos, el anonimato de las personas entrevistadas.

- g. Trasladar a los Servicios Sociales Municipales, al finalizar el trimestre académico, registro de las entrevistas mantenidas con los equipos directivos, tutores, profesores, etc., de menores de etnia gitana a efectos de evaluación del programa y elaboración de las Memorias.
- h. Colaborar en la consecución del objetivo de una escolarización completa de la población de la etapa de Educación Infantil de 3 a 5 años, como prevención del cumplimiento de la escolarización en la etapa obligatoria.
- i. Impulsar campañas de sensibilización dirigidas a la prevención del abandono temprano de la escuela, especialmente por parte de las menores, para atender responsabilidades familiares. Comunicar a los Servicios Sociales Municipales cuando se detecten problemas de esta naturaleza que pueden ser atendidos por otros recursos sociales.
- j. Participación en la “Comisión municipal de absentismo escolar” y en la “Mesa Local de Absentismo”, en los términos previstos en el protocolo denominado “Proyecto de cooperación de las Instituciones en el problema del absentismo escolar”.
- k. Acompañar y/o propiciar la asistencia a madres-padres de menores a las entrevistas con los tutores y/o equipos directivos de los centros escolares.
- l. Mediar y/o acompañar a las madres-padres a entrevistas a la Dirección Territorial de Servicios Sociales o Fiscalía de Menores, cuando es requerida su presencia con motivo de un expediente iniciado por el absentismo escolar de l menor.
- m. Promover la participación de los menores de la Comunidad Gitana en las actividades de la comunidad escolar, celebraciones, actividades extraescolares, deportes de competición escolar etc.

- n. Impulsar cuantas actividades y acciones contribuyan a facilitar la comunicación y comprensión de la idiosincrasia de la Comunidad Gitana en Castellón.

#### **4. Evaluación y seguimiento del proyecto.**

Considerando que la evaluación rigurosa del proyecto es uno de los objetivos prioritarios, esta fase va a contar con el apoyo del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universidad Jaume I.

En todas las acciones del programa se realizará una evaluación inicial, que vendrá seguida de una serie de evaluaciones flexibles y continuas con el fin de medir el progreso de los participantes en el programa. En la última fase del proyecto se realizará una evaluación final con el fin de medir ( con diferentes variables) en progreso en función de los objetivos previamente diseñados.

Para realizar un seguimiento detallada de los procesos de intervención estimamos necesario crear unos instrumentos de evaluación específicos que van a estructurarse en tres ámbitos:

- a) Pruebas psicosociales y actitudinales.
- b) Pruebas instrumentales y de contenidos.
- c) Registros de asistencia y de participación.

Las pruebas psicosociales se aplicaran en aquellas acciones del programa en las que se requiera medir los progresos realizados en cuanto a desarrollo personal y progreso en las actitudes. Las pruebas instrumentales se aplicaran con el fin de medir el progreso en el aprendizaje de contenidos y , por último, en todas las acciones se llevara un registro riguroso de la participación directa e indirecta de las familias gitanas, en las diferentes acciones del proyecto.

Con este proceso de evaluación progresiva podremos ofrecer al finalizar el desarrollo del proyecto Arcoiris un diagnóstico de la situación previa y del impacto que tendrá para las familias gitanas su desarrollo. Estos materiales y resultados formaran una parte importante de la memoria final del proyecto.

